

**FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS  
EMPRESAS PÚBLICAS GADS, CONSORCIOS, MANCOMUNIDADES**

DATOS GENERALES	
RUC:	0968604200001
INSTITUCIÓN:	EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE MOVILIDAD, TRANSITO Y TRANSPORTE DE MILAGRO, EMOVIM-EP
FUNCIÓN A LA QUE PERTENECE	
SECTOR:	
NIVEL QUE RINDE CUENTAS:	
PROVINCIA:	GUAYAS
CANTÓN:	MILAGRO
PARROQUIA:	MILAGRO
DIRECCIÓN:	KM 1.5 VÍA A VIRGEN DE FÁTIMA, TERMINAL TERRESTRE DE MILAGRO
EMAIL:	<a href="mailto:contacto@act.gob.ec">contacto@act.gob.ec</a>
TELÉFONO:	
PÁGINA WEB O RED SOCIAL:	<a href="http://act.gob.ec">http://act.gob.ec</a>

REPRESENTANTE LEGAL	
NOMBRES DEL REPRESENTANTE:	JIMMY BARAHONA ZAMBRANO
CARGO DEL REPRESENTANTE:	GERENTE GENERAL
EMAIL DE NOTIFICACIÓN:	<a href="mailto:gerencia@act.gob.ec">gerencia@act.gob.ec</a>

RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	
NOMBRES DEL RESPONSABLE:	INGRID ZULAY CAMPOS PLASCENCIO
CARGO DEL RESPONSABLE:	ANALISTA DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL
FECHA DE DESIGNACIÓN:	28 DE FEBRERO DE 2024

RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	
NOMBRES DEL RESPONSABLE:	CÉSAR IVÁN CHUSÁN NÚÑEZ
CARGO DEL RESPONSABLE:	ANALISTA 5 DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN
FECHA DE DESIGNACIÓN:	28 DE FEBRERO DE 2024

DATOS DEL INFORME PERIODO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	
FECHA DE INICIO:	1/1/2023
FECHA DE FIN:	31/12/2023

**COMPETENCIAS Y FUNCIONES**

O (ESCOGER ENTRE:COMPETENCIAS/FUNCIONESCOMPETENCIAS EXCLUSIVAS)	FUNCIÓN OBJETIVO
COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	F) PLANIFICAR, REGULAR Y CONTROLAR EL TRÁNSITO Y EL TRANSPORTE TERRESTRE DENTRO DE SU CIRCUNSCRIPCIÓN CANTONAL

**OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO**

DESCRIBA EL OBJETIVO DEL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL
10. Fortalecer al cantón espacial y físicamente espacial a través de un sistema de conectividad que brinde mayor seguridad y eficiencia en los desplazamientos que garantice la cobertura territorial de todos sus servicios.

**EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA**

ELIJA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO	COMPETENCIAS		META POA		INDICADOR DE LA META	RESULTADOS		DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	DESCRIPCIÓN DE CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
	TIPO DE COMPETENCIAS	DESCRIPCIÓN COMPETENCIAS	NO.META	DESCRIPCIÓN DE LA META		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS		
Fortalecer al cantón espacial y físicamente espacial a través de un sistema de conectividad que brinde mayor seguridad y eficiencia en los desplazamientos que garantice la cobertura territorial de todos sus servicios.	PLANIFICAR, REGULAR Y CONTROLAR EL TRÁNSITO Y EL TRANSPORTE TERRESTRE DENTRO DE SU CIRCUNSCRIPCIÓN CANTONAL	Las competencias de planificación, regulación y control del tránsito, transporte y seguridad vial son cruciales para garantizar la movilidad segura y eficiente en el cantón, así como para promover un desarrollo sostenible y una mejor calidad de vida para los ciudadanos.	1	Desarrollar el Plan de Movilidad Sustentable para el cantón Milagro en base a la actualización del PDOT y las nuevas competencias de control de tránsito.	1	1	0	Desarrollar el Plan de Movilidad Sustentable para el cantón Milagro en base a la actualización del PDOT y las nuevas competencias de control de tránsito.	Se desarrollará los planes de conectividad que brinden mayor seguridad y eficiencia en los desplazamientos que garanticen la cobertura territorial de transporte a nivel cantonal.
Fortalecer al cantón espacial y físicamente espacial a través de un sistema de conectividad que brinde mayor seguridad y eficiencia en los desplazamientos que garantice la cobertura territorial de todos sus servicios.	PLANIFICAR, REGULAR Y CONTROLAR EL TRÁNSITO Y EL TRANSPORTE TERRESTRE DENTRO DE SU CIRCUNSCRIPCIÓN CANTONAL	Las competencias de planificación, regulación y control del tránsito, transporte y seguridad vial son cruciales para garantizar la movilidad segura y eficiente en el cantón, así como para promover un desarrollo sostenible y una mejor calidad de vida para los ciudadanos.	2	DEMOLICIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD	20	20	3	Construir 20 reductores de velocidad para pacificar vías estratégicas y conflictivas del cantón Milagro	Se construirá reductores de velocidad para garantizar la seguridad vial del cantón Milagro.
Fortalecer al cantón espacial y físicamente espacial a través de un sistema de conectividad que brinde mayor seguridad y eficiencia en los desplazamientos que garantice la cobertura territorial de todos sus servicios.	PLANIFICAR, REGULAR Y CONTROLAR EL TRÁNSITO Y EL TRANSPORTE TERRESTRE DENTRO DE SU CIRCUNSCRIPCIÓN CANTONAL	Las competencias de planificación, regulación y control del tránsito, transporte y seguridad vial son cruciales para garantizar la movilidad segura y eficiente en el cantón, así como para promover un desarrollo sostenible y una mejor calidad de vida para los ciudadanos.	3	Adquisición de equipos de señalización.	Global	1	1	Adquisición de equipos para un taller de señalización	Dotar a la Empresa Pública Municipal de Tránsito y Transporte del cantón Milagro de equipos para el mantenimiento y generación de la señalización vial del cantón Milagro, primera fase.

Fortalecer al cantón espacial y físicamente espacial a través de un sistema de conectividad que brinde mayor seguridad y eficiencia en los desplazamientos que garantice la cobertura territorial de todos sus servicios.	PLANIFICAR, REGULAR Y CONTROLAR EL TRÁNSITO Y EL TRANSPORTE TERRESTRE DENTRO DE SU CIRCUNSCRIPCIÓN CANTONAL	Las competencias de planificación, regulación y control del tránsito, transporte y seguridad vial son cruciales para garantizar la movilidad segura y eficiente en el cantón, así como para promover un desarrollo sostenible y una mejor calidad de vida para los ciudadanos.	4	Adecuación de un espacio físico para un taller de señalización, primera fase.	Global	1	0	Crear el primer taller para el mantenimiento y generación de la señalización vial del cantón Milagro, primera fase.	Dotar a la Empresa Pública Municipal de Tránsito y Transporte del cantón Milagro de un taller de señalización vial del cantón Milagro, primera fase.
Fortalecer al cantón espacial y físicamente espacial a través de un sistema de conectividad que brinde mayor seguridad y eficiencia en los desplazamientos que garantice la cobertura territorial de todos sus servicios.	PLANIFICAR, REGULAR Y CONTROLAR EL TRÁNSITO Y EL TRANSPORTE TERRESTRE DENTRO DE SU CIRCUNSCRIPCIÓN CANTONAL	Las competencias de planificación, regulación y control del tránsito, transporte y seguridad vial son cruciales para garantizar la movilidad segura y eficiente en el cantón, así como para promover un desarrollo sostenible y una mejor calidad de vida para los ciudadanos.	5	Implementación de Urbanismo Táctico y Pacificación Vial en sectores estratégicos del cantón Milagro.	10 sectores del cantón Milagro.	10	6	Implementación de medidas de Urbanismo Táctico y Pacificación Vial en sectores estratégicos del cantón Milagro para reducir los siniestros de tránsito y generar mejor cultura vial.	Reducir los índices de siniestralidad.
Fortalecer al cantón espacial y físicamente espacial a través de un sistema de conectividad que brinde mayor seguridad y eficiencia en los desplazamientos que garantice la cobertura territorial de todos sus servicios.	PLANIFICAR, REGULAR Y CONTROLAR EL TRÁNSITO Y EL TRANSPORTE TERRESTRE DENTRO DE SU CIRCUNSCRIPCIÓN CANTONAL	Las competencias de planificación, regulación y control del tránsito, transporte y seguridad vial son cruciales para garantizar la movilidad segura y eficiente en el cantón, así como para promover un desarrollo sostenible y una mejor calidad de vida para los ciudadanos.	6	Implementar señalamiento vertical en cantón Milagro	10 sectores del cantón Milagro.	10	1	Implementar el señalamiento vertical en vías nuevas asfaltadas que carecen de señalización y el reemplazo de las señales en deterioro.	Gestionar la movilidad del cantón Milagro de manera eficiente por medio de la implementación de señalización vial.
Fortalecer al cantón espacial y físicamente espacial a través de un sistema de conectividad que brinde mayor seguridad y eficiencia en los desplazamientos que garantice la cobertura territorial de todos sus servicios.	PLANIFICAR, REGULAR Y CONTROLAR EL TRÁNSITO Y EL TRANSPORTE TERRESTRE DENTRO DE SU CIRCUNSCRIPCIÓN CANTONAL	Las competencias de planificación, regulación y control del tránsito, transporte y seguridad vial son cruciales para garantizar la movilidad segura y eficiente en el cantón, así como para promover un desarrollo sostenible y una mejor calidad de vida para los ciudadanos.	7	Implementar señalamiento horizontal en cantón Milagro	10 sectores del cantón Milagro.	10	4	Implementar el señalamiento horizontal en vías nuevas asfaltadas que carecen de señalización y el reemplazo de las señales en deterioro.	Gestionar la movilidad del cantón Milagro de manera eficiente por medio de la implementación de señalización vial.

Fortalecer al cantón espacial y físicamente espacial a través de un sistema de conectividad que brinde mayor seguridad y eficiencia en los desplazamientos que garantice la cobertura territorial de todos sus servicios.	PLANIFICAR, REGULAR Y CONTROLAR EL TRÁNSITO Y EL TRANSPORTE TERRESTRE DENTRO DE SU CIRCUNSCRIPCIÓN CANTONAL	Las competencias de planificación, regulación y control del tránsito, transporte y seguridad vial son cruciales para garantizar la movilidad segura y eficiente en el cantón, así como para promover un desarrollo sostenible y una mejor calidad de vida para los ciudadanos.	8	Reubicar al menos 8 intersecciones semaforizadas en nuevos puntos críticos y conflictivos del cantón Milagro.	Reubicación de 8 intersecciones semaforizadas .	8	0	Reubicación estratégica de elementos de semaforización en diferentes intersecciones viales del cantón Milagro	Mejorar la movilidad por medio de la implementación y reubicación de equipos de semaforización en varias intersecciones conflictivas del cantón Milagro.
Fortalecer al cantón espacial y físicamente espacial a través de un sistema de conectividad que brinde mayor seguridad y eficiencia en los desplazamientos que garantice la cobertura territorial de todos sus servicios.	PLANIFICAR, REGULAR Y CONTROLAR EL TRÁNSITO Y EL TRANSPORTE TERRESTRE DENTRO DE SU CIRCUNSCRIPCIÓN CANTONAL	Las competencias de planificación, regulación y control del tránsito, transporte y seguridad vial son cruciales para garantizar la movilidad segura y eficiente en el cantón, así como para promover un desarrollo sostenible y una mejor calidad de vida para los ciudadanos.	9	Implementar al menos 100 paraderos informativos las nuevas rutas y frecuencias de transporte público.	100 paraderos informativos	100	7	Implementar paradas de transporte público.	Informar de manera permanente y en puntos estratégicos las rutas y frecuencias de las diferentes líneas de transporte público, primera fase.
Fortalecer al cantón espacial y físicamente espacial a través de un sistema de conectividad que brinde mayor seguridad y eficiencia en los desplazamientos que garantice la cobertura territorial de todos sus servicios.	PLANIFICAR, REGULAR Y CONTROLAR EL TRÁNSITO Y EL TRANSPORTE TERRESTRE DENTRO DE SU CIRCUNSCRIPCIÓN CANTONAL	Las competencias de planificación, regulación y control del tránsito, transporte y seguridad vial son cruciales para garantizar la movilidad segura y eficiente en el cantón, así como para promover un desarrollo sostenible y una mejor calidad de vida para los ciudadanos.	10	Realizar el rediseño geométrico de intersecciones conflictivas.	Global	2	0	Realizar el rediseño geométrico de intersecciones conflictivas.	Reducir los siniestros de tránsito de Milagro, generar una mejor cultura vial.
Fortalecer al cantón espacial y físicamente espacial a través de un sistema de conectividad que brinde mayor seguridad y eficiencia en los desplazamientos que garantice la cobertura territorial de todos sus servicios.	PLANIFICAR, REGULAR Y CONTROLAR EL TRÁNSITO Y EL TRANSPORTE TERRESTRE DENTRO DE SU CIRCUNSCRIPCIÓN CANTONAL	Las competencias de planificación, regulación y control del tránsito, transporte y seguridad vial son cruciales para garantizar la movilidad segura y eficiente en el cantón, así como para promover un desarrollo sostenible y una mejor calidad de vida para los ciudadanos.	11	Adquisición de repuestos y mantenimiento del sistema de semaforización del cantón Milagro.	Global	1	1	Realizar el mantenimiento preventivo, correctivo de diferentes intersecciones semaforizadas.	Reducir los siniestros de tránsito de Milagro, generar una mejor cultura vial.

Fortalecer al cantón espacial y físicamente espacial a través de un sistema de conectividad que brinde mayor seguridad y eficiencia en los desplazamientos que garantice la cobertura territorial de todos sus servicios.	PLANIFICAR, REGULAR Y CONTROLAR EL TRÁNSITO Y EL TRANSPORTE TERRESTRE DENTRO DE SU CIRCUNSCRIPCIÓN CANTONAL	Las competencias de planificación, regulación y control del tránsito, transporte y seguridad vial son cruciales para garantizar la movilidad segura y eficiente en el cantón, así como para promover un desarrollo sostenible y una mejor calidad de vida para los ciudadanos.	12	Implementar un sistema de estacionamientos rotativos tarifado	Global	1	0	Implementar un (01) sistema integral y rotativo para el control de los estacionamientos en la zona urbana del cantón Milagro.	Regular los espacios de estacionamientos para el transporte particular en las vías del cantón Milagro.
---	---	--	----	---	--------	---	---	---	--

**PLAN DE DESARROLLO:**

**PLAN DE TRABAJO (OFERTA ELECTORAL)**

DESCRIBA LOS OBJETIVOS/ OFERTAS DEL PLAN DE TRABAJO	DESCRIBA LOS PROGRAMAS / PROYECTOS RELACIONADOS CON EL OBJETIVO DEL PLAN DE TRABAJO	PORCENTAJE DE AVANCE	DESCRIBA LOS RESULTADOS ALCANZADOS
N/A	N/A	N/A	N/A

**PLAN DE DESARROLLO: REPORTE EL AVANCE RESPECTO A TODOS LOS OBJETIVOS INGRESADOS:**

ELIJA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO	PORCENTAJE DE AVANCE ACUMULADO DE LA GESTIÓN DEL OBJETIVO	¿QUÉ NO SE AVANZÓ Y POR QUÉ?
Fortalecer al cantón espacial y físicamente espacial a través de un sistema de conectividad que brinde mayor seguridad y eficiencia en los desplazamientos que garantice la cobertura territorial de todos sus servicios.	70%	VARIACIONES EN EL PRESUPUESTO DE LA INSTRUCIÓN, RECURSOS DESTINADOS A LA OPERATIVIDAD DEL TERMINAL TERRESTRE

**INFORMACIÓN FINANCIERA(LOCPCCS Art.10, LEY DE EMPRESAS PÚBLICAS Art. 45 SISTEMAS DE INFORMACIÓN**

BALANCE GENERAL			
ACTIVO	PASIVO	PATRIMONIO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
3.713.118,46	688.866,83	3.024.251,63	

**PRESUPUESTO INSTITUCIONAL**

**EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA:**

TIPO DE EJECUCIÓN (PROGRAMA Y/O PROYECTO, META, AREA)	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO PLANIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN

GASTOS CORRIENTES	CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN Y O REFORMA DE REGLAMENTOS MANUALES MATRICES Y ESTATUTO ORGÁNICO PARA INTEGRAR LAS DIFERENTES COMPETENCIAS DE LA EMOVIM EP ; CONSULTORÍA PARA LA AUTOMATIZACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE INFORMACIÓN INTERNA Y EXTERNA PARA LA EMOVIM EP;CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES;DE ARRENDAMIENTO PARA OFICINAS Y ARCHIVO PARA USO INSTITUCIONAL;PROVISIÓN DE COMBUSTIBLE GASOLINA Y DIESEL PARA USO DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS DE LA EMOVIM EP	1.922.007,17	792.479,74	
GASTOS DE INVERSION	SERVICIO DE DESARROLLO DE CAMPAÑAS CREATIVAS ; CONTRATACIÓN DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO INCLUYE DESMONTAJE ,MONTAJE, PARTES ,PIEZAS Y MATERIALES ELECTRICOS REQUERIDOS PARA LA OPERATIVIDAD DE LAS UNIDADES DE AIRE ACONDICIONADO DE LA ACT MILAGRO;ADQUISICION DEL SERVICIO DE INSTALACION ,CONFIGURACION E IMPLEMENTACION DE REDES DE DATOS, TRASLADO DE INFRAESTRUCTURA DE RED Y MANTENIMIENTOS E INSTALACION DE CAMARAS DE SEGURIDAD PARA EL TERMINAL TERRESTRE DE LA CIUDAD DE MILAGRO;PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ALQUILER DE TERRENO CON CERRAMIENTO PERIMETRAL;CONTRATACIÓN DE SERVICIO TÉCNICO ESPECIALIZADO;PROCESO DE CONOS Y TANQUETAS;PARA LA ADQUISICIÓN DE ETIQUETAS ELECTRONICAS Y SEPARADORES MAGNETICOS	2.314.426,10	1.390.984,30	
GASTOS DE CAPITAL	ADQUISICIÓN DE UNA SOLUCIÓN TECNOLÓGICA INTEGRAL PARA CONTROL, AUTOMATIZACIÓN Y RECAUDACIÓN PARA EL TERMINAL TERRESTRE DE LA	218.318,95	7.250,00	
APLICACIÓN DE FINANCIAMIENTO	PAGO DEL DECIMO TERCER SUELDO LIQUIDACION DE HABERES EXFUNCIONARIOS	34.960,61	29325,74	

**PRESUPUESTO INSTITUCIONAL:**

TOTAL DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL CODIFICADO	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
4489712,83	1.922.007,17	792.479,74	2.314.426,10	1.390.984,30	48,63

**CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES (LOCPCCS Art. 10 NUMERAL 7):**

LABORALES	TRIBUTARIAS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
si	si	<a href="http://act.gob.ec/index.php/rendicion-de-cuentas-2023/">http://act.gob.ec/index.php/rendicion-de-cuentas-2023/</a>

**IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD:**

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE CÓMO APORTA EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS INTERCULTURALES	NO	S/N	S/N	S/N
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GENERACIONALES	NO	S/N	S/N	S/N
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE DISCAPACIDADES	NO	S/N	S/N	S/N
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÉNERO	NO	S/N	S/N	S/N
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE MOVILIDAD HUMANA	NO	S/N	S/N	S/N

#### MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS IMPLEMENTADOS EN EL AÑO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
AUDIENCIA PÚBLICA	NO	0	NO APLICA
CONSEJOS CONSULTIVOS	NO	0	NO APLICA
CONSEJOS CIUDADANOS SECTORIALES	NO	0	NO APLICA
DIÁLOGOS PERIÓDICOS DE DELIBERACIÓN	NO	0	NO APLICA
AGENDA PÚBLICA DE CONSULTA A LA CIUDADANÍA	NO	0	NO APLICA
OTROS	SI	27	<a href="https://act.gob.ec/transparencia/rc2023/ACTAS_DE_REUNION">https://act.gob.ec/transparencia/rc2023/ACTAS_DE_REUNION</a>

#### ASAMBLEA CIUDADANA

MECANISMOS - ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN	EXISTE UNA ASAMBLEA CIUDADANA EN SU TERRITORIO	MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA		PLANIFICÓ LA GESTIÓN DEL TERRITORIO CON LA PARTICIPACIÓN DE LA ASAMBLEA CIUDADANA	¿EN QUÉ FASES DE LA PLANIFICACIÓN PARTICIPARON LAS ASAMBLEAS CIUDADANAS Y CÓMO?	QUE ACTORES PARTICIPARON	DESCRIBA LOS LOGROS ALCANZADOS EN EL AÑO
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL(DEFINICIÓN EXTRAIDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	NOMBRE	BLANCA RONQUILLO	SI	EN LA FASE 1, RENDICION DE CUENTAS Y PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MEDIANTE PREGUNTAS Y RESPUESTAS	REPRESENTACIÓN TERRITORIAL GRUPOS DE INTERES ESPECÍFICO, GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA, GRUPOS ETARIOS, GREMIAL, SOCIO ORGANIZATIVA, UNIDADES BÁSICAS DE PARTICIPACIÓN, OTROS	NO APLICA
	EMAIL	<a href="mailto:ronquillorosa@hotmail.com">ronquillorosa@hotmail.com</a>					
	TELEFONO						

#### MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL:

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL GENERADOS POR LA COMUNIDAD	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
VEEDURÍAS CIUDADANAS	NO	-	NO APLICA
OBSERVATORIOS CIUDADANOS	NO	-	NO APLICA
DEFENSORÍAS COMUNITARIAS	NO	-	NO APLICA
COMITÉS DE USUARIOS DE SERVICIOS	NO	-	NO APLICA
OTROS	NO	-	NO APLICA

**PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:**

**FASE 1**

PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
1. LA CIUDADANÍA / ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA PRESENTÓ LA LISTA DE TEMAS SOBRE LOS QUE DESEA SER INFORMADA	SI	CIUDADANOS DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN Y/O CIUDADANOS DE LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN O LOS CIUDADANOS DESDE LA CONVOCATORIA DIRECTA DEL GAD	<a href="http://gob.ec/index.php/rendicion-de-cuentas-2023/">gob.ec/index.php/rendicion-de-cuentas-2023/</a>	NINGUNA
2. LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN DEL TERRITORIO Y LA ENTIDAD CREARON EL EQUIPO TÉCNICO MIXTO Y PARITARIO (CIUDADANOS Y AUTORIDADES/TÉCNICOS) QUE SE ENCARGARÁ DE ORGANIZAR Y FACILITAR EL PROCESO	SI	MEDIANTES TALLERES INTERNOS	<a href="http://gob.ec/index.php/rendicion-de-cuentas-2023/">gob.ec/index.php/rendicion-de-cuentas-2023/</a>	NINGUNA
3. EL EQUIPO TÉCNICO MIXTO Y PARITARIO (CIUDADANOS Y AUTORIDADES/TÉCNICOS) CONFORMARON 2 SUBCOMISIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO: UNA LIDERADA POR LA ENTIDAD Y UNA LIDERADA POR LA CIUDADANÍA / ASAMBLEA CIUDADANA.	SI	MEDIANTES TALLERES INTERNOS	<a href="http://gob.ec/index.php/rendicion-de-cuentas-2023/">gob.ec/index.php/rendicion-de-cuentas-2023/</a>	NINGUNA

**FASE 2**

PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA	OBSERVACIONES
1. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA ENTIDAD REALIZÓ LA EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.	SI	Se realizo el levantamiento de la información de la información proporcionada por las unidades de negocios de acuerdo a los formatos del CPCCS.	<a href="http://gob.ec/index.php/rendicion-de-cuentas-2023/">gob.ec/index.php/rendicion-de-cuentas-2023/</a>	NINGUNA
2. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA ENTIDAD REDACTÓ EL INFORME PARA LA CIUDADANÍA, EN EL CUAL RESPONDIÓ LAS DEMANDAS DE LA CIUDADANÍA Y MOSTRÓ AVANCES PARA DISMINUIR BRECHAS DE DESIGUALDAD Y OTRAS DIRIGIDAS A GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA	SI	Se realizo el informe para responder a la ciudadanía	<a href="http://gob.ec/index.php/rendicion-de-cuentas-2023/">gob.ec/index.php/rendicion-de-cuentas-2023/</a>	NINGUNA
3. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA ENTIDAD LLENÓ EL FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS ESTABLECIDO POR EL CPCCS	SI	Luego de evaluada la información se procedió al llenado de las matrices del CPCCS, enviado por cada unidad	<a href="http://gob.ec/index.php/rendicion-de-cuentas-2023/">gob.ec/index.php/rendicion-de-cuentas-2023/</a>	NINGUNA
4. TANTO EL FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA EL CPCCS, COMO EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA LA CIUDADANÍA FUERON APROBADOS POR LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA ENTIDAD	SI	El informe de rendición de cuentas fue aprobado con MEMORANDO N°ACT-EP-GG-0373-2024-M	<a href="http://gob.ec/index.php/rendicion-de-cuentas-2023/">gob.ec/index.php/rendicion-de-cuentas-2023/</a>	NINGUNA
5. LA ENTIDAD ENVIÓ EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS INSTITUCIONAL A LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN Y A LA ASAMBLEA CIUDADANA.	SI	MENOS DE 10 DÍAS	<a href="http://gob.ec/index.php/rendicion-de-cuentas-2023/">gob.ec/index.php/rendicion-de-cuentas-2023/</a>	NINGUNA

**FASE 3**

PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
1. LA ENTIDAD DIFUNDIÓ EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE QUÉ MEDIOS	SI	PAG WEB REDES SOCIALES	<a href="http://gob.ec/index.php/rendicion-de-cuentas-2023/">gob.ec/index.php/rendicion-de-cuentas-2023/</a>	NINGUNA

2. LA ENTIDAD INVITÓ A LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LOS ACTORES SOCIALES DEL MAPEO DE ACTORES QUE ENTREGÓ LA ASAMBLEA CIUDADANA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LOS ACTORES SOCIALES DEL MAPEO DE ACTORES QUE ENTREGÓ LA ASAMBLEA CIUDADANA	SI	PAG WEB REDES SOCIALES	<a href="https://act.gob.ec/">https://act.gob.ec/</a>	NINGUNA
3. LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME INSTITUCIONAL SE REALIZÓ DE FORMA PRESENCIAL REALIZÓ DE FORMA PRESENCIAL Y, ADICIONALMENTE, SE RETRANSMITIÓ EN VIVO, A TRAVÉS DE PLATAFORMAS INTERACTIVAS	SI	GRABADA	<a href="https://www.facebook.com/MILAGROACT/videos/rendici%C3%B3n-de-cuentas-2023/8082198411888156/?mibextid=oFDknk&amp;rdid=VQjgykDILmsdxkLO">https://www.facebook.com/MILAGROACT/videos/rendici%C3%B3n-de-cuentas-2023/8082198411888156/?mibextid=oFDknk&amp;rdid=VQjgykDILmsdxkLO</a>	NINGUNA
4. LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA CONTÓ CON UN TIEMPO DE EXPOSICIÓN EN LA AGENDA DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ENTIDAD	NO	S/N	NO APLICA	NINGUNA
5. UNA VEZ QUE LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA PRESENTÓ SUS OPINIONES, LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA ENTIDAD EXPUSO SU INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	NO	S/N	NO APLICA	NINGUNA
6. EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS, LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA ENTIDAD RESPONDIÓ LAS DEMANDAS CIUDADANAS	NO	S/N	NO APLICA	NINGUNA
7. EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SE REALIZARON MESAS DE TRABAJO O COMISIONES PARA QUE LOS CIUDADANOS Y CIUDADANAS DEBATAN Y ELABOREN LAS RECOMENDACIONES PARA MEJORAR LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD	NO	S/N	NO APLICA	NINGUNA
8. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA CIUDADANÍA - RECOGIÓ LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS DE CADA MESA QUE SE PRESENTARON EN PLENARIA	NO	S/N	NO APLICA	NINGUNA
9. LOS REPRESENTANTES CIUDADANOS / ASAMBLEA CIUDADANA FIRMARON EL ACTA EN LA QUE SE RECOGIÓ LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS QUE SE PRESENTARON EN LA PLENARIA	NO	S/N	NO APLICA	NINGUNA

#### FASE 4

PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
1. LA ENTIDAD ELABORÓ UN PLAN DE TRABAJO PARA INCORPORAR SUGERENCIAS CIUDADANAS EN SU GESTIÓN	SI	Se presentó los informes técnicos y financieros	<a href="https://act.gob.ec/index.php/rendicion-de-cuentas-">/act.gob.ec/index.php/rendicion-de-cuentas-</a>	NINGUNA
2. LA ENTIDAD ENTREGÓ EL PLAN DE TRABAJO A LA ASAMBLEA CIUDADANA AL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN Y LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN PARA SU MONITOREO	SI	LA ASAMBLEA CIUDADANA	<a href="https://act.gob.ec/index.php/rendicion-de-cuentas-2023/">gob.ec/index.php/rendicion-de-cuentas-2023/</a>	NINGUNA

#### DATOS DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

Fecha en que se realizó la deliberación pública y evaluación ciudadana de rendición de cuentas:	N° DE USUARIOS	GÉNERO			NACIONALIDADES O PUEBLOS				
		MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA	AFROECUATORIANO
28/05/2024	107	73	34			107			

**DESCRIBA LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS PLANTEADAS A LA GESTIÓN DEL GAD EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA:**

DEMANDAS PLANTEADAS POR LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA	SE TRANSFORMÓ EN COMPROMISO EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS?	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN(Acta de la deliberación pública firmada por los delegados de la Asamblea/Ciudadanía)
¿Se incrementarán más rutas de transporte público en el sector rural?	Si	<a href="https://www.facebook.com/share/v/pgVPz7RMnNHgUnyp/?mibextid=">/www.facebook.com/share/v/pgVPz7RMnNHgUnyp/?mibextid=</a>
¿Qué tipo de candado o cómo es el candado que se usa en los buses?	Si	<a href="https://www.facebook.com/share/v/pgVPz7RMnNHgUnyp/?mibextid=">/www.facebook.com/share/v/pgVPz7RMnNHgUnyp/?mibextid=</a>
¿Ya se están dando de baja las multas que se generaron a partir del 12 de abril?	Si	<a href="https://www.facebook.com/share/v/pgVPz7RMnNHgUnyp/?mibextid=">/www.facebook.com/share/v/pgVPz7RMnNHgUnyp/?mibextid=</a>
¿Continuará la presencia de agentes de tránsito en los exteriores de escuelas y colegios?	Si	<a href="https://www.facebook.com/share/v/pgVPz7RMnNHgUnyp/?mibextid=">/www.facebook.com/share/v/pgVPz7RMnNHgUnyp/?mibextid=</a>
¿Se está trabajando en la comisión de disciplina para que los agentes puedan ser sancionados?	Si	<a href="https://www.facebook.com/share/v/pgVPz7RMnNHgUnyp/?mibextid=">/www.facebook.com/share/v/pgVPz7RMnNHgUnyp/?mibextid=</a>
¿Se realizará una nueva convocatoria para reclutar más agentes civiles de tránsito?	Si	<a href="https://www.facebook.com/share/v/pgVPz7RMnNHgUnyp/?mibextid=">/www.facebook.com/share/v/pgVPz7RMnNHgUnyp/?mibextid=</a>
¿Se realizará la implementación de más semáforos con contadores en la ciudad?	Si	<a href="https://www.facebook.com/share/v/pgVPz7RMnNHgUnyp/?mibextid=">/www.facebook.com/share/v/pgVPz7RMnNHgUnyp/?mibextid=</a>

**CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL**

SUGERENCIA DE LA COMUNIDAD	RESULTADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA SUGERENCIA CIUDADANA	PORCENTAJE DE AVANCE DE LA IMPLEMENTACIÓN	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN (Acta de la deliberación pública firmada por los delegados de la Asamblea / ciudadanía)
¿Por qué no hay mayor control de vueltas de los buses ya que no pasan con mayor frecuencia?	Controles sorpresas a los recorridos de la transportación intracantonal.	100	<a href="https://www.facebook.com/MILAGROACT/posts/pfbid0fJLcAnHx3me45oAKMgNxAzYNkmhdbLdbtmhGGEmgGxVhAiw2wdQjY8tqtM1rybml">https://www.facebook.com/MILAGROACT/posts/pfbid0fJLcAnHx3me45oAKMgNxAzYNkmhdbLdbtmhGGEmgGxVhAiw2wdQjY8tqtM1rybml</a>
¿Qué va a pasar con las ciclo vías van a pedir licencia de conducir para los modelos eléctricos?	Proyecto borrador de ordenanza micro movilidad.	50	<a href="https://act.gob.ec/transparencia/rc2023/">https://act.gob.ec/transparencia/rc2023/</a>
¿En la calle Argentina y Av. Chirijos hay 2 quioscos que están permanentes en la calle es un peligro para esconderse y cometer delitos de asalto?	Se solicitó mediante Oficio No.ACT-EP-GG-2023-0519-OF, para que el departamento del GAD competente, retire este tipo de quioscos ya que no tienen permiso	100	<a href="https://act.gob.ec/transparencia/rc2023/OFIC_0519.PDF">https://act.gob.ec/transparencia/rc2023/OFIC_0519.PDF</a>
¿Qué pasará con los Agentes Civiles de Tránsito?	Se realizó la contratación de los Agentes Civiles de Tránsito de Milagro, quienes ejercerán el control operativo de tránsito	100	<a href="https://www.facebook.com/share/v/S25A7uqV13rFFCi4/?mibextid=oFDknk">https://www.facebook.com/share/v/S25A7uqV13rFFCi4/?mibextid=oFDknk</a>

**DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:**

MEDIOS DE VERIFICACIÓN	No. DE MEDIOS	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS NACIONAL	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS INTERNACIONALES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	NOMBRE DE MEDIO	MONTO	MINUTOS
Radio	0	-	-	-	-			
Prensa	1	100	0	0	<a href="https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=mbTQV77DugKFOH9e6xMrnDvlYbvIJ5t20vPQbu11UKY">https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=mbTQV77DugKFOH9e6xMrnDvlYbvIJ5t20vPQbu11UKY</a>			
Televisión	0	-	-	-	-			
Medios digitales	6	83,33	16,67	0	<a href="https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=mbTQV77DugKFOH9e6xMrnDvlYbvIJ5t20vPQbu11UKY">https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=mbTQV77DugKFOH9e6xMrnDvlYbvIJ5t20vPQbu11UKY</a>			

**TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:**

MECANISMOS ADOPTADOS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DE LOS CONTENIDOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 7 DE LA LOTAIP	SI	<a href="https://act.gob.ec/">https://act.gob.ec/</a>
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y SUS MEDIOS DE VERIFICACIÓN ESTABLECIDOS EN EL LITERAL M, DEL ART. 7 DE LA LOTAIP	SI	<a href="https://act.gob.ec/">https://act.gob.ec/</a>

**PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS:**

TIPO DE CONTRATACIÓN (CATÁLOGO ELECTRÓNICO, COTIZACIÓN, ÍNFIMA CUANTÍA, MENOR CUANTÍA B Y S, PUBLICACIÓN, RÉGIMEN ESPECIAL (Todos los procesos), SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA)	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
CATÁLOGO ELECTRÓNICO,	0	0	3	\$104.928,38	<a href="https://catalogo.compraspublicas.gob.ec/ordenes">https://catalogo.compraspublicas.gob.ec/ordenes</a>
COTIZACIÓN,	0	0	0	0	N/A
CONSULTORIA CONTRATACION DIRECTA	1	\$31.600,00			<a href="https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/co">https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/co</a>
CONSULTORIA LISTA CORTA	1	\$79.500,00			<a href="https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/co">https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/co</a>
ÍNFIMA CUANTÍA,	0	0	18	\$94.814,38	<a href="https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/co">https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/co</a>
MENOR CUANTÍA , DE BIENES Y SERVICIOS	0	0	0	0	N/A
PUBLICACIÓN,	1	\$36.000,00			<a href="https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/co">https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/co</a>
RÉGIMEN ESPECIAL	0	0	0	0	N/A
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	4	\$328.150,48			<a href="https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/co">https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/co</a>
NO SE REALIZARON CONTRATACIONES					N/A

**ENAJENACIÓN, DONACIONES Y EXPROPIACIONES DE BIENES:**

TIPO	BIEN	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
DONACIONES REALIZADAS	NO APLICA	\$0,00	NO APLICA
ENAJENACIÓN	NO APLICA	\$0,00	NO APLICA
EXPROPIACIONES	NO APLICA	\$0,00	NO APLICA
DONACIONES RECIBIDAS	NO APLICA	\$0,00	NO APLICA
NINGUNA	NO APLICA	\$0,00	NO APLICA

**INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO**

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	NO. DE INFORME DE LA ENTIDAD QUE RECOMIENDA	NO. DE INFORME DE CUMPLIMIENTO	% DE CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.	S/N	S/N	0,00 %	S/N	NO APLICA
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS.	S/N	S/N	0,00 %	S/N	NO APLICA
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS Y VALORES.	S/N	S/N	0,00 %	S/N	NO APLICA
SUPERINTENDENCIA DE COMUNICACIONES.	S/N	S/N	0,00 %	S/N	NO APLICA
DEFENSORÍA DEL PUEBLO.	S/N	S/N	0,00 %	S/N	NO APLICA
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL.	S/N	S/N	0,00 %	S/N	NO APLICA

SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA.	S/N	S/N	0,00 %	S/N	NO APLICA
SUPERINTENDENCIA DE CONTROL DEL PODER DE MERCADO.	S/N	S/N	0,00 %	S/N	NO APLICA
CONSEJO DE REGULACIÓN Y DESARROLLO DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.	S/N	S/N	0,00 %	S/N	NO APLICA
PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO.	S/N	S/N	0,00 %	S/N	NO APLICA
NO SE RECIBIERON RECOMENDACIONES	S/N	S/N	0,00 %	S/N	NO APLICA